

Comunicado de prensa

## **EL COLEGIO DE ABOGADOS DE A CORUÑA CONDENA CON ROTUNDIDAD EL ATAQUE AL LETRADO DEL TURNO DE OFICIO EN OVIEDO**

A Coruña, 24 de abril de 2026. la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña expresa su más enérgica y absoluta condena ante el brutal ataque sufrido por el letrado Fausto Suárez Álvarez en su despacho de Oviedo. Lo ocurrido constituye no solo un delito grave contra una persona, sino un ataque directo al Estado de Derecho, a la tutela judicial efectiva y a uno de los pilares fundamentales sobre los que se sustenta nuestro sistema democrático: el derecho de defensa.

Un abogado que ejerce su función profesional —con independencia de a quién defienda o del delito que se impute— no puede ser objeto de violencia de ningún tipo. Agredir a quien garantiza el derecho a la defensa es agredir a la justicia misma. Esta institución colegial reclama de las autoridades competentes la máxima diligencia en la investigación de los hechos y la depuración de todas las responsabilidades penales que correspondan.

### **El Turno de Oficio: un servicio esencial al ciudadano**

El Turno de Oficio es mucho más que un servicio jurídico. Es la garantía real y efectiva de que todo ciudadano, independientemente de sus recursos económicos, pueda ejercer su derecho constitucional a una defensa letrada. Detrás de cada designación hay un profesional que asume causas complejas, a menudo con grandes cargas emocionales y elevados riesgos personales, como el trágico suceso de Oviedo ha puesto de manifiesto de manera dolorosamente explícita.

Los letrados y letradas que integran el Turno de Oficio desarrollan su labor con rigor, entrega y una vocación de servicio público que merece el máximo reconocimiento institucional y social. En A Coruña, como en el resto del país, estos profesionales son quienes hacen posible que la justicia llegue a quienes más lo necesitan. Su labor, silenciosa y muchas veces invisible, es imprescindible para que nuestro sistema jurídico funcione con equidad.

### **Exigencia de condiciones dignas y reconocimiento efectivo**

Este Colegio no puede ni quiere ignorar el contexto en el que se produce esta agresión. La abogacía lleva años reclamando, con plena legitimidad, unas condiciones laborales y retributivas que estén a la altura de la función que desempeñan las abogadas y abogados adscritos al Turno de Oficio. Este caso pone el foco en la necesidad de establecer protocolos efectivos de seguridad para los letrados que asuman causas de especial riesgo.

Para información adicional y/o gestión de entrevistas, contacten con:

**COMUNICACIÓN ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA**

Christian Sellés: Tel.: 639 102 742



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE  
ABOGADOS DE A CORUÑA  
1760 - 2025

No puede ser que el abandono institucional y la precariedad económica sean la nota dominante de quienes garantizan el acceso a la justicia de los más vulnerables. Lo que le ha ocurrido a Fausto Suárez Álvarez interpela directamente a quienes tienen la responsabilidad de poner fin a esta situación.

### **Solidaridad y deseos de pronta recuperación**

El Colegio de Abogados de A Coruña traslada todo su apoyo, solidaridad y afecto al letrado Fausto Suárez Álvarez, a su familia y a sus compañeros y compañeras del Colegio de Abogados de Oviedo y de toda la abogacía asturiana. Deseamos de todo corazón su pronta y completa recuperación.

### **Sobre el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña**

El Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña es una Corporación de derecho público, amparada por la Ley y reconocida por el Estado, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. El ámbito territorial del Colegio abarca los partidos judiciales de Ribeira, Noia, Muros, Corcubión, Betanzos, Carballo y A Coruña.

El Colegio tiene su sede en A Coruña y cuenta con Delegaciones en todas las demarcaciones judiciales de su ámbito territorial, con la estructura, facultades y competencias que determine la Junta de Gobierno. Se trata del Colegio de Abogados más antiguo de Galicia y el segundo de España, y a lo largo de su historia han formado parte de él multitud de Ilustres Letrados.

Para información adicional y/o gestión de entrevistas, contacten con:

**COMUNICACIÓN ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA**

Christian Sellés: Tel.: 639 102 742